



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.



OFICIO No. DSPM/TLACVER/124/2022.  
ASUNTO: OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

L.E. CARLOS SOLIS RAMIREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA EL  
CONCEJO MUNICIPAL DE TLACOTEPEC DE MEJIA VER.

**PRESENTE.**

EL QUE SUSCRIBE **C. SERGIO M. C.**, EN CARÁCTER DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER. LE DOY UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ DOY CONTESTACION EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 16 FRACCION III DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, RESPECTO A LA FRACCION **d) LOS LUGARES Y MEDIOS DE ACCESO PARA PRESENTAR QUEJAS Y EL FORMATO PARA ELLAS , ASI COMO EL PLAZO PARA SU INTERPOSICION.**

LA QUEJA PUEDE PRESENTARSE DE FORMA PERSONAL ASISTIENDO A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION SE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL O AL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA. O POR CUALQUIER OTRO MEDIO, ENVIANDO UN CORREO ELECTRÓNICO A [tlacotepeccomandancia@gmail.com](mailto:tlacotepeccomandancia@gmail.com) O LLAMAR AL TELÉFONO (273) 105 36 03.

ME PERMITO MENCIONARLE QUE EL PLAZO PARA SU INTERPOSICION SERA CONFORME A LA LEY DE DERECHOS HUMANOS DONDE LO ESTABLECE EL ARTICULO 56 QUE LA QUEJA SOLO PODRA PRESENTARSE DENTRO DEL PLAZO DE UN AÑO, A PARTIR DE QUE SE HUBIERA INICIADO LA EJECUCION DE LOS HECHOS QUE SE ESTIMEN VIOLATORIOS, O DE QUE EL QUEJOSO HUBIESE TENIDO CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS. ASI MISMO DEBERA REALIZARSE POR ESCRITO Y PRESENTADO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN PRESTADA QUEDO A SUS APRECIABLES ORDENES.

**ATENTAMENTE:**  
TLACOTEPEC DE MEJIA VER, A 29 DE ABRIL DEL 2022

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.



CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.  
SEGURIDAD PUBLICA

2731053603

[tlacotepeccomandancia@gmail.com](mailto:tlacotepeccomandancia@gmail.com)

AV. MARCO ANTONIO MUÑOZ # 5,  
TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.  
CÓDIGO POSTAL 94080